

Asentamientos informales: mejorar el hábitat, desestimar la vivienda.

Una historia de su emergencia en las Conferencias de la ONU

Informal settlements: improve habitat, de-prioritize housing.

A history of its emergence at UN Conferences.

Florencia Agustina Brizuela*

Universidad Nacional de Rosario, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Argentina

florencia.agustina.brizuela@hotmail.com

Fecha de envío: 14 de junio de 2023

Fecha de aceptación: 20 de febrero de 2024

Fecha de publicación: diciembre 2024

Disponible en: <https://doi.org/10.24215/24226483e142>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

* Doctora y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario y Magister en Estudios Urbanos, por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Becaria Posdoctoral del CONICET, Profesora Adjunta en la cátedra Teoría Sociológica Contemporánea de la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Rosario. Miembro del Centro de Investigaciones en Gubernamentalidad y Estado.

Resumen

Desde la década de 1990, diversos municipios de América Latina, desarrollaron programas orientados a mejorar el hábitat de los asentamientos informales, con acciones de infraestructura, equipamiento urbano, fortalecimiento de la comunidad y rehabilitación del espacio público. En general, estos programas sostuvieron que no intervendrían en la mejora de la vivienda, bajo el supuesto de que esa era una tarea que correspondía a la esfera privada. Como corolario, las condiciones estructurales de la vivienda quedaron libradas a las acciones individuales de cada familia.

En este marco, el artículo se propuso analizar la problematización que sugirió mejorar el hábitat de los asentamientos informales, y descartó mejorar la vivienda en esos espacios. Situado en el enfoque de historia del presente, el trabajo reconstruyó los saberes y debates expertos que posibilitaron dicha problematización, en torno a la Conferencia de Estocolmo de 1972 y la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos de 1976.

Palabras clave: asentamientos informales, hábitat, historia del presente, problematización, vivienda

Abstract

Since the 1990s, various municipalities in Latin America have developed programs aimed at improving the habitat of informal settlements with infrastructure actions, urban equipment, community strengthening and public space rehabilitation. In general, these programs maintained that they would not intervene in the improvement of housing, under the assumption that this was a task that corresponded to the private sphere. As a corollary, the structural conditions of the house were left to the individual actions of each family.

Within this framework, the article proposed to analyze the problematization that suggested improving the habitat of informal settlements and ruled out improving housing in these spaces. Located in the history of the present approach, the work reconstructed the knowledge and expert debates that made possible this problematization, around the Stockholm Conference of 1972 and the United Nations Conference on Human Settlements of 1976.

Keywords informal settlements, habitat, history of the present, problematization, housing

Introducción

A partir de 1990, América Latina otorgó importancia al concepto de hábitat en el tratamiento de la cuestión de la vivienda. En efecto, en aquellos años, países como Argentina, Chile, Brasil y Colombia comenzaron a implementar programas de mejoramiento habitacional de barrios informales, a través de financiamiento nacional e internacional¹. En torno al concepto de hábitat, los programas propusieron mejorar la calidad de vida de los asentamientos en situación de pobreza, mediante acciones de infraestructura, equipamiento urbano, fortalecimiento de la comunidad y rehabilitación del espacio público. Asimismo, en materia de intervenciones físicas, sugirieron mejorar la infraestructura urbana y proveer servicios públicos, y desecharon intervenir en la mejora de la vivienda, la cual dejaron librada a las acciones individuales de cada familia, salvo en escasas ocasiones donde se avanzó en la revitalización de fachadas, la mejora de los módulos sanitarios y la ampliación de espacios (Motta, 2018). De esta manera, el hábitat apareció como un concepto alternativo, y más amplio que el de la vivienda.

En relación al hábitat, se han desarrollado diversas investigaciones conceptuales y empíricas. Entre los abordajes conceptuales, Rivera Páez (2003) reconstruyó los aspectos etimológicos y semánticos del término, así como su surgimiento, sus primeras acepciones, los empleos asociados a su significado institucional y sus usos especializados. Por su parte, Echeverría (2009) desde una perspectiva inspirada en los trabajos de Pierre Bourdieu, estudió al hábitat como un campo de conocimiento, e indagó los objetos, los agentes, las fuerzas, y relaciones que se forjaron en torno al mismo. Además, Sesma (2019) analizó el ingreso del concepto de hábitat, a las discusiones académicas y gubernamentales durante la conferencia de Vancouver en 1976. Entre las investigaciones empíricas, se destacan aquellas que indagaron la participación de las organizaciones sociales, en la producción social del hábitat (Ortiz Flores, 2012); la incidencia de las políticas de hábitat, como los programas de mejoramiento de barrios en la calidad de vida de las familias destinatarias de estos (Marengo y Elorza, 2010); y las que propusieron formas de medir y evaluar un hábitat adecuado o digno (Barreto et al. 2015).

A diferencia de estas indagaciones, la investigación que aquí se presenta estableció como objetivo general, analizar los saberes expertos, los sucesos y los debates, que dieron forma a la problematización que sugirió mejorar el hábitat de los asentamientos informales, mediante la provisión de infraestructura básica y no con mejoras de las viviendas. Específicamente, el trabajo se propuso trazar, una historia del presente de dicha problematización. La hipótesis que orientó la

indagación, sostuvo que los discursos que enfatizaron la intervención gubernamental en el hábitat, y desacreditaron su actuación en la vivienda, emergieron con fuerza durante la primera década de 1970, en el marco de las conferencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Los/as expertos/as que intervinieron en esas discusiones, desplegaron una lectura realista y ecológica de los asentamientos, y criticaron la capacidad estatal de proveer viviendas.

A continuación se presentan los resultados de la indagación. En primer lugar, se expone la perspectiva teórica y metodológica que enmarcó la investigación. En segundo lugar, se describen los debates que, en la Conferencia de Estocolmo, señalaron a los asentamientos humanos como un tema de abordaje específico, y forjaron un espacio para su tratamiento en términos de hábitat. En tercer lugar, se sistematizan los saberes expertos sobre el hábitat, que impulsaron el mejoramiento de los asentamientos marginales, y criticaron la construcción estatal de viviendas. En cuarto lugar, se muestra el modo en que estos saberes fueron incorporados, en las recomendaciones de Hábitat I. Por último, se avanzan una serie de conclusiones generales.

1 La problematización de la mejora del hábitat en clave de historia del presente

La investigación se enmarcó en los desarrollos teóricos de Michel Foucault, acerca del concepto de problematización y de historia del presente.

La historia del presente, constituye un estilo de investigación histórica, que parte de un problema situado en el presente y trata de elaborar su genealogía, con el objetivo de cuestionar lo que en la actualidad resulta evidente. Para esta perspectiva, la inteligibilidad del presente es histórica, y el presente no es únicamente lo contemporáneo, sino una conjunción de efectos de innovación y efectos de herencia, es decir, el resultado de toda una serie de transformaciones que hay que reconstruir, para poder captar qué hay de inédito en la actualidad (Castel, 2013). En esta tarea, propone localizar en las formas discursivas de los problemas estudiados, las huellas de sus condiciones de producción, a la vez que detectar las relaciones de fuerza que lo hicieron posible, haciendo uso de los recursos históricos.

En términos metodológicos, este enfoque toma como objeto lo que aparece como dado, y lo desestabiliza a partir de ejercicios arqueológico-genealógicos (Dean, 2003; Restrepo, 2008). Analiza las trayectorias que han seguido las formas históricas de verdad, renunciando a la pretensión de establecer un origen o un final. Desde esta óptica, se trata de abordar una problematización, escoger

el material a analizar en función de sus datos, y establecer las cronologías que se ajustan a él, mediante el análisis de su procedencia y emergencia, es decir, de los sucesos a través de los cuales se produjo, y del complejo estado de luchas en que apareció (Foucault, 1982, 1992).

En conexión con este enfoque, el concepto de problematización alude a las prácticas discursivas, el dominio de hechos y de pensamientos que plantean dificultades a la política, para los que se proponen diversas soluciones que llegan, en algunos casos, a expresarse en programas, o a traducirse en prácticas institucionales concretas (Foucault, 1982, 1999). Este concepto orienta a interrogar a la política, sobre lo que tiene para decir acerca de los problemas a los que está confrontada, sobre sus tomas de partido, y las razones que da por ello (Foucault, 1999). Su apuesta es abordar las cuestiones políticas, en términos de la producción de discursos con pretensión de verdad, orientados a gobernar las conductas de las personas. Estos discursos pueden expresarse como reflexiones políticas, análisis morales, saberes expertos, debates, etc.

En función de estas perspectivas, la investigación definió analizar los saberes expertos, los debates y las soluciones, que históricamente configuraron la problematización sobre la mejora del hábitat. En el presente, esta problematización anudó los siguientes discursos. En referencia a los asentamientos informales, definió el hábitat popular como “el medio físico modificado por el hombre o los grupos sociales para lograr una mejor satisfacción de sus necesidades” (Municipalidad de Rosario, s/f, p.4) y, a tono con esta premisa, conceptualizó a “los asentamientos irregulares como una realidad urbana que no es posible erradicar” (Brakarz, Greene & Rojas, 2002, p.24). A su vez, en relación al abordaje gubernamental, afirmó que “el Estado tiene que garantizar aquellas cuestiones, que de ninguna manera o muy difícilmente, la comunidad puede abordar en forma personal” (Salomón, 2021) e indicó que:

“Financiando la infraestructura urbana de uso colectivo (calles, vías, redes de distribución de agua, redes pluviales), y no soluciones particulares a cada familia (como el caso de la vivienda), se logra un efecto casi inmediato sobre las condiciones de vida” (Brakarz, 2004, p.35).

Estos enunciados fueron pronunciados por trabajadores/as de la Municipalidad de Rosario, y por expertos/as del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en torno al Programa Rosario Hábitat (PRH)², pero no fueron privativos de este último, sino regulares en los programas de mejoramiento de asentamientos, implementados desde 1990.

Para avanzar en la historia de estos enunciados, la indagación se centró en las conferencias que la ONU celebró en las décadas de 1960 y 1970, ya que la hipótesis de partida sugirió que en esos sucesos se configuró la problematización estudiada y logró un alcance global como consenso técnico internacional. Con ese objetivo se analizaron tres tipos de fuentes: los informes preparados por la ONU, sus organismos regionales e instituciones especializadas, los escritos de expertas/os que se pronunciaron sobre el hábitat, y bibliografía secundaria sobre la coyuntura histórica de aquellos años. En esos documentos se rastrearon los discursos que se expresaron sobre el hábitat, lo ligaron al medio, lo asociaron a los asentamientos precarios como una realidad inevitable, y cuestionaron la intervención estatal sobre la vivienda, en favor de la mejora con infraestructura. En lo que sigue, se describen los hallazgos del trabajo y se narran, de manera articulada, los sucesos, debates y saberes expertos que configuraron la problematización estudiada.

2 El hábitat como medio humano: antecedentes en la Conferencia de Estocolmo

Tal como se mencionó líneas arriba, el PRH ligó los asentamientos informales a la idea de hábitat popular, y el hábitat popular al medio físico modificado por el hombre. Estas asociaciones tuvieron como antecedentes las discusiones que emergieron a fines de 1960, la cuales instalaron la preocupación sobre el medio humano y su deterioro, y ligaron el aspecto artificial del medio a los asentamientos humanos.

En efecto, en aquellos años, un contexto de movilización social cuestionó los efectos del patrón de desarrollo capitalista sobre las urbes, la naturaleza y las condiciones de existencia (Seoane, 2017). En este sentido, amplios sectores juveniles, asalariados/as y campesinos, criticaron el papel de la ciencia en la tecnificación y la mercantilización de la vida, los mitos del progreso, el desarrollo y la modernización, la revolución verde y el uso de plaguicidas químicos. A su vez, señalaron con preocupación la contaminación del agua, el aire y la tierra como resultado del incremento del parque automotor, del aumento de desechos industriales y de los reiterados derrames de petróleo.

En respuesta a estos movimientos, un conjunto de países europeos impulsó un espacio de intercambio entre científicas/os, administradoras/es y políticas/os en el seno de la ONU, que se materializó en 1972 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, Suecia. En las reuniones preparativas de la Conferencia, los informes del Consejo Económico y Social (CIES) de la ONU, sostuvieron que el medio humano atravesaba una crisis, que se expresaba en el crecimiento explosivo de la población, la mala integración de la tecnología al medio, el deterioro de

las tierras de cultivo, la expansión no planificada de las zonas urbanas, y el creciente peligro de extinción de muchas formas de vida animal y vegetal (ONU-CIES, 1968, 1969). Los documentos afirmaron que la expresión “problemas del medio humano” buscaba indicar dos tipos de problema: por una parte, los cambios que provocaban en el ambiente natural del hombre “la aplicación de los avances tecnológicos modernos de la industria y la agricultura” y, por la otra, el efecto de este proceso en el hombre mismo” (ONU-CIES, 1968, p. 2) “en su salud y en las condiciones de trabajo y de vida” (ONU-CIES, 1969, p. 30). El CIES asoció esta segunda serie de dificultades, a problemáticas relativas al medio artificial o “medio de asentamiento humano” (ONU-CIES, 1969, p.9) caracterizado por ser un medio creado y controlado por el hombre, e incluyó dentro de esta categoría a la proliferación de barrios de tugurios y zonas insalubres. Como corolario, sostuvo que la Conferencia debía debatir los problemas del medio humano en relación a tres materias: los recursos naturales, los agentes contaminantes y los asentamientos humanos.

Con respecto a los asentamientos, los saberes expertos expresados en estos documentos, vincularon el deterioro del medio humano a los problemas y soluciones que se indican a continuación.

2.1 El deterioro del medio humano y el incremento demográfico del Tercer Mundo: debates en torno a su control

La primera causa que estableció la Conferencia como promotora del deterioro del medio, fue el aumento de la población. Tras la Segunda Guerra Mundial, la inquietud por medir y controlar la población, se tradujo en la creación de instrumentos en el ámbito de la ONU, destinados a recopilar información demográfica y a estudiar los cambios de la población, relacionándolos con factores económicos y políticos (Alcañiz, 2008). Las conferencias sobre población, determinaron la urgencia de implementar medidas orientadas a contener el crecimiento demográfico, tales como la planificación familiar y el control de la natalidad, bajo el argumento de que el crecimiento de la población producía conflictos, guerras y contaminación del medio ambiente. A tono con estos diagnósticos, en Estocolmo se afirmó que las estrategias relativas “al medio humano, serán inevitablemente estériles si no se reduce la tasa de crecimiento demográfico” (ONU, 1973, p.51) y que el aumento de la población constituía un peligro para el ambiente, en particular el crecimiento demográfico de los países en desarrollo (ONU, 1971a).

Ahora bien, estos discursos, de racionalidad colonial y neomalthusiana (Seoane, 2017) fueron resistidos por los países del Tercer Mundo. Durante la conferencia, los delegados de los Estados integrantes del Movimiento de Países No Alineados, cuestionaron la asociación directa entre aumento demográfico y deterioro del ambiente, y manifestaron que este último era producto de las desigualdades del orden internacional. En esta línea, sostuvieron que el problema no estribaba en el incremento de la población, sino en el hecho de que la tercera parte de la población mundial vivía en la pobreza, la desnutrición y la miseria (ONU, 1973). A su vez, interpelaron a los países industrializados a que “suavizasen las barreras comerciales proteccionistas” (ONU, 1973, p.50) que afectaban el comercio de sus materias primas.

Esta posición fue compartida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la cual, desde una perspectiva dependientista, explicó que el medio ambiente desfavorable en Latinoamérica, derivaba de la posición que ocupaban los países de la región, en el sistema internacional de relaciones económicas. En este sentido, los documentos enfatizaron que los conflictos del hombre con su medio, surgían “de la opulencia de los sectores y estratos más desarrollados” (CEPAL, 1971, p.55) de la pobreza en que vivían los sectores más necesitados, y de la existencia de una sociedad internacional estratificada. Hasta que estas diferencias no se armonizaran, no podía esperarse una solución satisfactoria.

En resumen, en la Conferencia, tanto el Movimiento de Países No Alineados como la CEPAL, desplazaron el foco de la discusión del crecimiento de la población, a la desigualdad del orden internacional. Ambos sugirieron que, para mejorar el medio, era necesario aumentar la independencia de los países subdesarrollados respecto a la transferencia tecnológica, y equilibrar los términos de intercambio. Sostuvieron que no se trataba de una cuestión demográfica, sino de desigualdad económica y social.

2.2 El deterioro del medio humano y las migraciones rurales: controlar y planificar la extensión de los asentamientos

La segunda causa que la conferencia asoció a la crisis del medio humano, fueron las migraciones rurales. El informe preparatorio de la conferencia, planteó que en todo el mundo la industrialización había producido un rápido crecimiento urbano, vinculado a una gran corriente de población procedente de zonas rurales (ONU, 1969). El problema, según el informe, era que los países en

desarrollo rara vez disponían por adelantado “la planificación y el diseño urbanos, para conseguir distribuir en forma racional el espacio para los fines de la vida, trabajo, el transporte y esparcimiento” (ONU, 1969, p.9). Por ende, esta situación promovía la importación de enfermedades tales como el “tracoma, la tuberculosis, y las enfermedades parasitarias y cutáneas” (ONU, 1969, p.9) y de problemas sociales, como la disminución de la asistencia escolar y la difusión de la delincuencia de menores. En este sentido, afirmó que “si se pudiera hacer más atractiva la vida rural y elevar el nivel de vida, habría menos personas aglomerándose en las zonas urbanas, y podrían conseguirse sistemas más satisfactorios de utilización de la tierra” (ONU, 1969, p.12).

Como corolario, la conferencia recomendó, por un lado, controlar los flujos de población y encontrar el tamaño adecuado que debían tener las ciudades (ONU, 1973) y, por el otro, “mejorar la calidad de vida de los asentamientos ya existentes, en particular en los barrios de tugurios” (ONU, 1973, p.10). Aconsejó planificar los asentamientos humanos desde el punto de vista de la calidad del medio, y elaborar métodos para el mejoramiento del saneamiento, la vivienda y el abastecimiento de agua. Asimismo, sugirió investigar diversos asuntos sobre los asentamientos humanos: métodos para evaluar las necesidades cuantitativas en materia de vivienda y programas con miras a satisfacerlas, indicadores ambientales de la calidad de los asentamientos humanos, y diseños, tecnologías y procedimientos financieros para la construcción eficiente de infraestructura, entre otros. Por último, recomendó organizar una Conferencia demostración, con proyectos experimentales sobre mejoramiento del medio humano.

En suma, la Conferencia propuso hacer frente a los problemas derivados de las migraciones y la urbanización, a través del control de la extensión del espacio, de la generación de conocimiento, y el impulso hacia una conferencia demostración, conferencia que sería Hábitat I. De igual modo, señaló la importancia de mejorar la calidad de vida de los barrios de tugurios.

2.3 La contaminación del medio humano y los desperdicios industriales y residuos humanos: sancionar industrias, proveer servicios básicos

La contaminación fue la tercera causa que se enunció en Estocolmo, como productora del deterioro del medio. A lo largo de la Conferencia, se asoció fundamentalmente a cambios provocados en el ambiente natural, por la introducción de mejoras tecnológicas asociadas al proceso productivo. La

reunión dedicó una de sus comisiones, a discutir la contaminación del aire y del agua, la erosión y el agotamiento de los suelos, el uso de los biocidas, y los problemas de desechos. Asimismo, formuló extensas recomendaciones orientadas a regular las actividades agrícolas, mineras, industriales y de silvicultura, con el objeto de preservar el ambiente.

En este marco, la contaminación de las zonas urbanas, ocupó un lugar relegado en las discusiones. No obstante, el informe preparatorio de la conferencia, señaló con preocupación la contaminación del aire en las ciudades, causada por la utilización de combustibles fósiles con fines de calefacción, energía industrial o transporte, la contaminación acústica, y la contaminación causada por residuos humanos “una de las principales preocupaciones de los países en desarrollo” (ONU, 1969, p.11). A su vez, sostuvo: “Los suministros de agua no sólo están contaminados con residuos de origen humano, sino que se vuelven cada vez más tóxicos a medida que reciben los desperdicios de industrias florecientes” (ONU, 1969, p. 11). Para disminuir estos efectos, sugirió aplicar reglamentos severos y sanciones a las industrias que infringieran las normas, planificar la ciudad y mejorar la provisión de agua potable. Sobre esta última sugerencia, los documentos señalaron que la provisión de servicios básicos era un desafío para los Estados latinoamericanos, por su alto costo y la imposibilidad de la ciudadanía de costear las tarifas (CEPAL, 1971).

2.4 El medio humano se bifurca entre medio ambiente y hábitat en el sistema de Naciones Unidas

Como se reconstruyó hasta este punto, la Conferencia de Estocolmo instaló el problema del deterioro del medio humano en la agenda pública internacional y, en la voz de los delegados del Tercer Mundo, lo enlazó a la desigualdad económica y social. Además, subrayó la importancia de abordarlo en su dimensión de asentamiento humano en torno al aumento de la población, a la urbanización, y a la contaminación producida por el avance tecnológico. La Conferencia debatió una serie de soluciones a estos problemas, que buscaron controlar el crecimiento demográfico, planificar el espacio y sancionar los agentes contaminantes. En el tratamiento de estos temas se registraron fuertes diferencias en las posiciones que llevaron los países en desarrollo y desarrollados, no obstante, desarrollo, ambiente y asentamientos humanos, fueron trabajados de manera articulada en los distintos ejes que se abordaron. En este sentido, cuestión ambiental, cuestión social y cuestión urbana, no aparecieron como asuntos separados, sino como partes de un mismo problema.

Ahora bien, al finalizar la reunión, las diferencias entre estos aspectos se acentuaron y tecnificaron. La noción de medio humano se bifurcó en la idea de medio ambiente, por un lado, y de hábitat, por el otro. Mientras el medio ambiente naturalizó el problema del medio, es decir, lo tradujo en un mundo diferente y exterior a la sociedad y lo deshumanizó o desocializó (Seoane, 2017), la noción de hábitat urbanizó la cuestión del medio, y lo ligó a los asentamientos y las ciudades. De esta manera, ambos pasaron a ser competencia de espacios institucionales diferenciados: el medio ambiente del Programa de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA) creado en 1972, y el hábitat, de las Conferencias de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, conocidas como Conferencias de Hábitat.

Esta bifurcación fue impulsada, a nivel técnico, por un grupo de especialistas encabezado por Constantinos Doxiadis, que desde 1960 abogó por la construcción de un foro internacional, dedicado a pensar de manera exclusiva los asentamientos humanos bajo el nombre de ekística, la ciencia del hábitat. Como se observa a continuación, estos/as especialistas transformaron el modo de entender la relación entre el Estado y los asentamientos humanos, a partir de una serie de discursos que en torno al hábitat, introdujeron una perspectiva realista y ecológica de los asentamientos. En este sentido, marcaron una discontinuidad con la Conferencia de Estocolmo, ya que no cuestionaron ni propusieron corregir las causas del crecimiento urbano y demográfico, sino que lo tomaron como un hecho de la realidad.

3 Expertos, ekística y entopía: una perspectiva realista y dinámica de pensar los asentamientos humanos

Doxiadis fue un arquitecto y urbanista griego, reconocido a nivel internacional por su labor durante la posguerra en la construcción de nuevas ciudades y por propuestas innovadoras en cuatro continentes (Panorama Griego, 2023). Desde los años 50, formuló la idea de ekística ante los desplazamientos por las guerras que asolaron a Grecia, y sostuvo que era preciso crear una nueva ciencia de los establecimientos humanos, que hiciera frente a las condiciones insatisfactorias del ambiente en el cual vivía el hombre. El arquitecto entendía que esta ciencia, la ekística, debía proporcionar un esquema capaz de integrar todos los aspectos de la realidad, en la planificación del establecimiento del hombre en la tierra. Así, el hábitat comprendía para el griego “desde la simple

vivienda, el caserío, el pueblo, la ciudad” (Doxiadis, 1960, p.10) hasta la gran concentración metropolitana.

Su razonamiento partía de la idea de que, en los grandes conglomerados humanos, la vida era infeliz debido a problemas económicos, sociales, estéticos y civilizatorios. Para restituir la felicidad a las ciudades, la ekística, proveniente “del griego oikos, casa, tomado en su sentido integral de habitáculo humano y referido, por lo tanto, al medio ambiente que rodea al hombre” (Doxiadis, 1960, p.13) debía preparar programas, y pensar en la dinámica de los cambios que se producirían como consecuencia del desarrollo. De cara a una tradición de pensamiento que proyectaba ciudades utópicas, irreales, Doxiadis planteó que había que reconocer estos procesos y el dinamismo de las ciudades, incorporar la realidad y el tiempo como premisas de acción, y asumir una mirada holística.

En esta línea, la nueva ciencia del hábitat debía accionar de acuerdo a los siguientes principios. Primero, trabajar en base a una unidad de objetivos, a fin de relacionar la casa al vecindario, el vecindario al barrio, el barrio al distrito, el distrito a la ciudad y la ciudad al campo, y establecer la trama de relaciones sociales, económicas y administrativas, que unieran todos los establecimientos humanos. Segundo, restablecer la jerarquía de los establecimientos y adecuar espacios a las funciones, partiendo de aquellas más simples que se realizan en el vecindario, hasta las más complejas realizadas en la ciudad. Tercero, incorporar el tiempo como variable, es decir, asumir el cambio y el rápido crecimiento de las ciudades y en base a ello, programar. Cuarto, emplear una nueva escala, la de los automóviles, y eliminar el automóvil donde la escala pudiera ser humana.

Nueve años más tarde, en el libro *Entre dystopia y utopia* (1969), Doxiadis profundizó estas ideas bajo el concepto de entopía, que postuló como una noción a mitad de camino entre las utopías y los programas a corto plazo. A diferencia de la utopía que partía de una premisa no realista, la entopía partía de lo que los hombres eran para contribuir a un mundo mejor. Esta mirada reconocía la gran ciudad y el crecimiento demográfico como hechos inmodificables y, por lo tanto, postulaba la tarea de ayudar a crear utopías prácticas, capaces de darle a las grandes ciudades una estructura que sirviera a los hombres.

Además, Doxiadis afirmó que las ciudades se componían de cinco elementos: la naturaleza, el hombre, la sociedad, la infraestructura y las viviendas. Para cada uno de estos elementos, la entopía recomendó acciones. Respecto al hombre, tratar de mostrarle un nuevo sistema de vida que no piense en cantidades, sino en calidades. En relación a la naturaleza, garantizar los valores que ésta proporciona para la supervivencia humana, como minerales, plantas y animales. En relación a la

sociedad, sugirió reconstituir las comunidades y convertirlas en células básicas de la organización social. Con respecto a la infraestructura, aconsejó prever la expansión de la energía solar y atómica, y los servicios de transporte a velocidades altas. Por último, en relación a las viviendas, sostuvo que cada persona debía tener su propia casa, y que ésta debía poder conectarse con los miembros de la comunidad a través de parques, plazas, edificios, etc.

En resumen, la ekística entendió al hábitat como algo más que la simple vivienda, un espacio que comprendía también al barrio, el pueblo y la ciudad, en suma, los asentamientos. Por su parte, la entopía subrayó la premisa de reflexionar sobre la calidad del medio más que la cantidad, y de proveer infraestructuras. En términos estratégicos, estos saberes abogaron por un modo realista de pensar los asentamientos humanos, que incorporara el tiempo y la dinámica de las ciudades para planificarlas, y que cuidara el ambiente para lograr la felicidad en las ciudades. En este sentido, más que restringir la expansión de las ciudades, buscar su tamaño adecuado o controlar la urbanización a través del freno a las migraciones, la ekística y la entopía propusieron funcionalizar estos procesos mediante la planificación y la mejora de su calidad.

Doxiadis promovió este enfoque a través del Centro de ekística de Atenas, y de una serie de reuniones en Delos a las que asistieron profesionales como Margaret Mead, Buckminster Fuller, Jaqueline Tyrwhitt y Barbara Ward. Estos/as profesionales participaron en la Conferencia de Vancouver³ y sus discursos y escritos influyeron en la redacción del informe final de la Conferencia. En particular La morada del hombre (1976) que Ward desarrolló para Hábitat I, donde recuperó la mirada realista respecto al crecimiento urbano de Doxiadis, y sus ideas relativas al cuidado del ambiente, la provisión de infraestructura y la promoción de la comunidad. Por otro lado, como se anota en las líneas que siguen, agregó la crítica a la construcción estatal de viviendas.

3.1 El hábitat del mundo pobre: necesidades, participación, autoayuda y servicios

Bárbara Ward fue una economista y escritora inglesa, reconocida como pionera de temas ambientales y defensora de la ayuda a los países en desarrollo. En sus libros y alocuciones, planteó que la mitad del planeta viviría en zonas urbanas, por eso era necesario satisfacer las necesidades humanas básicas en los asentamientos, de forma respetuosa con el medio ambiente. Sus producciones terminaron de asociar el hábitat a los asentamientos humanos.

Ward (1974) definió al asentamiento desde una perspectiva ecológica, como un nicho o un hábitat, cuyo éxito debía medirse en términos de su capacidad para satisfacer necesidades. Según su perspectiva, el problema radicaba en que los seres humanos, eran una especie que hacía tiempo había dejado los mecanismos intuitivos de la pura supervivencia, y sentía necesidad por una infinidad de cosas. Sin embargo, consideraba que existían necesidades biológicas básicas -alimentación, agua, techo, salud- que eran comunes a todas las comunidades y había que garantizarlas.

En *La morada del hombre* (1976), libro escrito a encargo del secretario de Hábitat I y publicado en vísperas de la Conferencia, la autora dedicó sus primeras palabras a Doxiadis y recuperó su mirada realista y planificadora, su preocupación por la pérdida de los lazos comunitarios, y el descuido del ambiente. Ward sostuvo que el hábitat estaba en crisis, ya que en él se expresaban las tensiones entre los límites internos y externos, de la supervivencia humana. Mientras los límites internos de la supervivencia referían a la dignidad humana, como los alimentos, la energía, el refugio, la preparación y el trabajo para adquirirlos, los límites externos al uso y agotamiento de los recursos, a los peligros causados a la biosfera del planeta, y a los abusos perpetrados al sistema de aire, agua y tierra. Ambos límites entraban en tensión, por lo tanto, Ward argumentó que era necesario planificar los hábitats, y satisfacer las necesidades mínimas de las familias pobres.

Para encarar esta tarea, la economista aconsejó a los países en desarrollo, no repetir los errores producidos en el mundo desarrollado. El primero que mencionó fue la falta de control del precio de la tierra, motor de la expansión de las ciudades y del mercado especulativo. El segundo error que aconsejó no reiterar, fue la producción de bloques uniformes. Según la escritora, los alojamientos públicos y masivos causaban efectos de segregación social, inseguridad, incertidumbre, anonimato y peligro de desorden público. Argumentó que era la diversidad lo que faltaba en la mayoría de los grandes bloques, y que en la práctica los alojamientos elevados para pobres, eran “un fracaso costoso, corrosivo y trágico” (Ward, 1976, p. 210). Como corolario, para evitar estas frustraciones, recomendó incentivar la mixtura social y urbana, y respetar las pruebas existentes de una comunidad, aceptar la participación de la ciudadanía y no planificar desde el tablero.

Por otro lado, incluyó un capítulo que tituló “Los asentamientos del mundo pobre” (Ward, 1976, p. 329), en el cual afirmó que en los países en desarrollo, el crecimiento urbano de las mayores ciudades era un aspecto irresoluble como apuntó Doxiadis. Sin embargo, más que ver un lastre en las migraciones, animó a ver en ellas una “vasta fuente de energía, inteligencia, dedicación y trabajo, necesarios para construir nuevos asentamientos” (Ward, 1976, p.334). Como Jacob Crane y John Turner, afirmó que en esas barriadas vivía una ciudadanía activa, laboriosa, llena de esperanza,

convencida de que la ciudad ofrecía mejores oportunidades. Por lo tanto, sugirió reconocer este enorme sector informal, y ver los esfuerzos productivos que en él pudieran aprovecharse.

En este punto, Ward sostuvo que la erradicación al “descomponer una comunidad que funciona bien, por pobre que sea, en nombre del orden urbano y del realojamiento formal (...) puede aumentar el desorden y disminuir la verdadera aceptabilidad y valor de la morada” (1976, p. 345). En contrapartida, sugirió promover el sistema de autoayuda, para que las comunidades construyeran por sí mismas sus propias casas, otorgar una seguridad básica de tenencia, y tratar a las comunidades nacientes como co-edificadoras responsables. En este esquema sostuvo que los gobiernos debían proveer servicios educativos, sanitarios y transporte, y que la prioridad para la acción local e internacional en estos espacios, era la revolución sanitaria.

En resumen, los discursos de Ward reconceptualizaron la forma de pensar la vivienda, en torno a la idea de hábitat o establecimiento/asentamiento humano en dos sentidos. En primer lugar, los discursos sobre el hábitat se vincularon a la ecología, grilla de lectura que condujo la mirada de los Estados hacia las necesidades físicas del ser humano, es decir, al hombre en tanto especie, y estableció que los asentamientos urbanos debían cubrirlas, sobre todo la salud en armonía con el cuidado del ambiente. A su vez, desplegaron una interpretación urbana que desplazó a la vivienda y guió la observación a las ciudades, tomó como inevitable su crecimiento, y propuso ordenarlo a través del zoning.

En segundo lugar, los saberes sobre el hábitat discriminaron entre países en desarrollo y desarrollados, e interpelaron a los primeros a no repetir los errores del segundo, en especial, la construcción de grandes conjuntos urbanos. En este sentido, más que construir vivienda llamaron a los Estados de los países en desarrollo a proveer servicios, caminos, condiciones básicas de salubridad y tenencia segura, y a las comunidades y a las familias a construir sus viviendas en los asentamientos pobres. Estos argumentos adquirieron popularidad en las recomendaciones que elaboró Hábitat I.

4 Hábitat I: la mejora de los asentamientos marginales y la crítica al Estado como proveedor de vivienda

Ward presidió la reunión de expertos desarrollada en mayo de 1973, con motivo de la preparación de la Conferencia Hábitat I (Satterthwaite, 2006). La reunión definió a los asentamientos urbanos

como nichos ecológicos, donde los seres humanos se esfuerzan por alcanzar el éxito como especie y como individuos. Estableció que el hombre no había aún proporcionado los elementos de éxito individual, relacionados a la concreción de sus potenciales intelectuales, sociales y espirituales y que estos eran los “elements he would expect to find in his settlement -his habitat- but all too often he finds instead squalor, congestion an social tension” (PNUD, 1973, p.3). Ligó de esta manera la noción de asentamiento del hombre, al hábitat.

Hábitat I se propuso tratar las necesidades de la gente pobre, particularmente de los asentamientos rurales y los asentamientos urbanos ilegales del Tercer Mundo, y persuadir a los gobiernos para asegurar sus “necesidades mínimas de supervivencia” (ONU, 1973a): vivienda, agua y depósito de basura.

A diferencia de Estocolmo, la conferencia miró con resignación el crecimiento de las ciudades y de la población, a los cuales consideró procesos irreversibles. En este marco, definió a los asentamientos humanos, como espacios compuestos por edificaciones, infraestructura y servicios, y estableció que la calidad de vida estaba determinada por la disponibilidad de estos componentes. Para la conferencia, una política de asentamientos debía proponerse ponerlos a disposición de quienes lo necesitaran, y a un costo monetario afrontable. Sin embargo, consideró que este objetivo era difícil de lograr, dado que las necesidades siempre eran mayores a la capacidad de las autoridades públicas para resolverlas, por ello, en los países en desarrollo, los/as habitantes tradicionalmente se habían suministrado ellos/as mismos/as “vivienda y servicios rudimentarios y continuarán haciéndolo” (ONU, 1976, p.39). Por ende, sostuvo que los Estados debían asumir este hecho, y establecer normas respetuosas de estos procesos.

El informe final de Hábitat I, determinó que las políticas de vivienda que los Estados habían emprendido, demostraban la incapacidad estatal en el abordaje del tema. Los/as delegados/as gubernamentales, acordaron que los programas formales de provisión de vivienda constituían un fracaso, y que el sector informal, los/as llamados/as ocupantes ilegales, debían ser tolerados/as y activamente alentados/as, porque estaban “brindando quizás, para la próxima generación, la única posible respuesta al problema de la vivienda del Tercer Mundo” (Duccio, 1978, p.191). En lugar de aplanarlos con excavadoras, consensuaron que era preciso darles lo que no podían hacer por sí mismos/as, tierra servida, servicios, agua, alcantarillado, electricidad, y dejarles construir su refugio con los materiales disponibles. Como corolario, estos argumentos se tradujeron en la recomendación de mejorar los barrios marginales.

La conferencia sugirió desarrollar acciones de renovación, rehabilitación, mejoramiento e integración de los asentamientos marginales (ONU, 1976). Entre otras: planificar y diseñar a escala humana, para enriquecer las relaciones personales, integrar los asentamientos por etapas a las redes de servicios existentes, garantizar la seguridad de la tenencia de la tierra, suministrar sitios y servicios para la construcción del sector no organizado, brindar asistencia técnica para aumentar la participación popular y la autoayuda, y simplificar y adaptar los códigos de construcción sin sacrificar las necesidades sanitarias básicas requeridas. Se trató, en general, de acciones dirigidas a integrar estos espacios a las ciudades.

Asimismo, la Conferencia aconsejó a los Estados pensar la construcción, como “algo más que la construcción de casas” (ONU, 1976, p.40). Según esta perspectiva, la construcción debía abarcar la planificación para la vida en una comunidad, e incluir disposiciones relativas al espacio habitable y al espacio para el trabajo, la educación, y las relaciones sociales dentro de la comunidad. En este sentido, la mirada desde el punto de vista de los asentamientos, debía trascender la vivienda.

Por último, el informe retomó la agenda de las organizaciones no gubernamentales, y promovió la participación popular. Estableció que ésta generaba ciudadanía, colaboraba en la resolución de conflictos, y resultaba útil frente a los recursos escasos.

En resumen, Hábitat I condensó los saberes trabajados en los apartados anteriores. Por un lado, asumió una perspectiva realista que dio por hecho el crecimiento de las ciudades, la existencia de los asentamientos precarios y la incapacidad de las autoridades del Tercer Mundo, para atender por sí solas esta realidad. Por el otro, adjudicó a la población la construcción de su vivienda, y al Estado un rol subsidiario abocado a mejorar los asentamientos pobres con servicios, infraestructura y tenencia legal. Asimismo, criticó la provisión estatal de vivienda terminada, e impulsó la participación popular como una herramienta para aprovechar los recursos de los/as habitantes.

Reflexiones finales

Según la bibliografía sobre historia del presente, quien investiga con este enfoque se encuentra en el proyecto histórico-crítico de identificar los rostros del pasado que operan en la contemporaneidad, con ánimos de desnaturalizar las relaciones de saber-poder que la moldean. Inspirada en esta pretensión, el artículo se propuso reconstruir los saberes, debates y sucesos que establecieron como

discurso de verdad, que el Estado debía mejorar el hábitat de los asentamientos informales, y no intervenir en la vivienda.

La indagación mostró que esta problematización se configuró en las décadas de 1960 y 1970, en una coyuntura de movilización social crítica del sistema de producción capitalista, y sus efectos sobre el ambiente y el hombre. Si en la Conferencia de Estocolmo cuestión social y ambiental fueron tratados de manera articulada -esto es, desigualdad social, económica y ambiental se tematizaron como componentes de la misma problemática, y ligados a un sistema de producción imperial y opresivo para los países del Tercer Mundo- tras su celebración esta tematización se despolitizó y tecnificó. El deterioro del medio humano fue diferenciado en su aspecto natural –el medio ambiente– y en su aspecto artificial –los asentamientos–. El medio artificial se asoció progresivamente al hábitat, y a saberes como la ekística y la entopía que propusieron adoptar un criterio realista respecto al aumento de la población, al crecimiento urbano y a la existencia de asentamientos informales. A contramano de las sugerencias que proponían solucionar el problema mediante el control del espacio, del avance tecnológico y la población, la ekística y la entopía aconsejaron tomar estos procesos como datos de la realidad e incorporar el tiempo y la dinámica urbana, a la programación de las acciones. En esta línea, estas miradas abandonaron una visión crítica en torno a las causas del problema, y naturalizaron la presencia de los asentamientos irregulares como producto de la urbanización.

Hábitat I popularizó estas premisas y definió al hábitat como el asentamiento del hombre, medio ambiente destinado a satisfacer sus necesidades básicas y enlazó los términos medio humano, asentamiento y hábitat. Sugirió a las autoridades públicas desestimar la construcción de grandes conjuntos urbanos, reconocer los límites de sus capacidades y concentrarse en mejorar los asentamientos pobres mediante la provisión de servicios, caminos y condiciones mínimas de salubridad, la entrega de tenencia segura y la promoción de la participación popular en la construcción de viviendas. Sobre todo, naturalizó la premisa de que el Estado en los países en desarrollo, era incapaz de resolver el problema de la vivienda en general y de los asentamientos informales en particular.

Este consenso técnico, opera en la actualidad en los programas de mejoramientos de barrios, los cuales desestiman financiar mejoras en las viviendas en su aspecto estructural y material, bajo el argumento de que la vivienda es una cuestión de obra privada. El reverso de este enunciado, es la responsabilización de las familias por su situación actual, la legitimación del mercado como esfera donde se dirime el acceso a la vivienda, y la invisibilización del Estado como agente que, en otros tiempos, ensayó respuestas y destinó recursos a garantizarla. El ejercicio de historia del presente,

permitió rescatar esta memoria, observar cómo se gestó este consenso y, sobre todo, indicar que no existió siempre.

Pensamos que el enfoque sobre historia transnacional, puede aportar en futuros trabajos a dilucidar las conexiones, contactos e intercambios, que posibilitaron esta economización de la acción estatal. Abordar con mayor profundidad este consenso transnacional, de orden epistémico, político, financiero y técnico, tanto en base a los actores que lo difundieron como a quienes se opusieron, es una tarea importante para avizorar otro presente posible. Se podrían también explorar las relaciones de fuerza que modelaron este consenso, a través del estudio de las controversias socio-técnicas, y del análisis de los argumentos que ganaron y que perdieron las discusiones. Cualquiera de estos caminos, en definitiva, permitiría continuar interrogando las verdades que se valoran hoy y mostrar que de hecho, éstas, son más problemáticas de lo que aparentan.

Referencias

- Alcañiz, M. (2008). Cambios demográficos en la sociedad global. *Papeles de Población*, 14(57), 227-255.
- Barreto, M. A. (2010). El concepto de “hábitat” digno como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos. *Revista INVI*, 25(69), 161-187.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582010000200005>
- Brakarz, J. Greene, M. y Rojas, E. (2002). *Ciudades para todos: la experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios*. BID.
- Brakarz, J. (2004). *Ciudad para todos: la experiencia Reciente en programas de Mejoramiento de Barrios*. BID.
- Castel, R. (2013). Michel Foucault y la historia del presente. *Con-Ciencia Social*, (17), 93-99.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1971). *El medio ambiente humano y el desarrollo económico en América Latina* (Informe N°ST/ECLA/CONF.40/L.2). ONU. <https://repositorio.cepal.org/items/011e93ca-c8a2-44f4-b196-eee40c3e3973>
- Constantinos Doxiadis: el visionario griego que construyó ciudades para el mundo. (2023). *Panorama Griego*.
<https://www.panoramagriego.gr/constantinos-doxiadis-el-visionario-griego-que-construyo-ciudades-para-el-mundo/>
- Doxiadis, C. (1960). Ekística. *Edilicia*, (7), 10-15.
- Doxiadis, C. (1969). *Entre dystopia y utopia*. Moneda y Crédito.
- Duccio, T. (1978). Exploring Change: What Should Have Happened at Habitat. *Habitat*, 1(3), 185-195.
- Echeverría, M. C. (2009). HÁBITAT: concepto, campo y trama de vida. En M. C. Echeverría (Ed.), *¿Qué es el hábitat? Las preguntas por el hábitat* (pp. 15-82). Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Foucault, M. (1982). El polvo y la nube. En *La imposible prisión: debate con Michel Foucault* (Trad. J. Jordá). Anagrama.
- Foucault, M. (1999). Polémica, política y problematizaciones. En *Estética, ética y hermenéutica* (Trad. A. Gabilondo). Paidós.
- Habitat Conference Digital Archive. (2018). Habitat I – Forum Process. <https://habitat.scarp.ubc.ca/habitat-i-forum-process/>

- Marengo, M.C. y Elorza, A. L. (2016). Vivienda social en Córdoba, Argentina: efectos en la segregación residencial y el crecimiento urbano (1991-2008). *Revista INVI*, 31(86), 119-144. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582016000100005>
- Motta, J. M. (2018). Procesos de mejoramiento del hábitat y la vivienda en Latinoamérica. La participación como instrumento de producción de ciudad. *Cuestión Urbana*, (2), 27-57.
- Municipalidad de Rosario. (S/F). *Rosario Hábitat. Programa Integral de Recuperación de Asentamientos Irregulares*. Municipalidad de Rosario.
- Organización de las Naciones Unidas-Consejo Económico y Social (1968). *Consideración del programa provisional del 45º período de sesiones. Adición. Cuestión de la convocación de una conferencia internacional sobre los problemas del medio humano* (Informe N° E/4466/Add.1). ONU. <https://digitallibrary.un.org/record/729874?ln=es>
- Organización de las Naciones Unidas- Consejo Económico y Social. (1969). *Los problemas de medio humano. Informe del Secretario General* (Informe N° E/4667). ONU. <https://digitallibrary.un.org/record/729455?ln=es>
- Organización de las Naciones Unidas. (1971). *El desarrollo y el medio ambiente. Informe presentado por un grupo de expertos convocado por el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano* (Informe N° E/4667). ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (1971). *Informe sobre el Tercer Período de sesiones* (Informe N° A/CONF.48/PC/9). ONU. <https://digitallibrary.un.org/record/730067?ln=es>
- Organización de las Naciones Unidas. (1972). *Informe del grupo de trabajo intergubernamental sobre la declaración sobre el medio humano acerca de su segundo periodo de sesiones*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (1973). *Informe de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano* (Informe N° A/CONF.48/14/Rev.I). ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (1976). *Informe de hábitat: conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos. Vancouver* (Informe N° A/CONF.70/15). ONU. <https://digitallibrary.un.org/record/793768?ln=es>
- Ortiz Flores, E. (2012). *Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. HIC-AL.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1973). *Meeting of experts held at Vancouver from 8 to 12 of may 1973. Report of the Executive Director*. <https://digitallibrary.un.org/record/4048135?ln=es&v=pdf>

- Restrepo, E. (2008). Cuestiones de método: "eventualización" y problematización en Foucault. *Tábula Rasa*, (8), 111-132.
- Rivera Páez, J. A. (2003). *Hábitat*. Universidad Católica de Colombia.
- Salomón A. (19 de febrero de 2021). Coordinación de Programas y Proyectos del SPVyH.
- Satterthwaite, D. (2006). *Barbara Ward and the origins of sustainable development*. International Institute for Environment and Development (IIED).
- Seoane, J. (2017). *Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental: una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe: GEAL-Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe.
- Sesma, M. I. (2019). Otra forma de habitar es posible. Aportes críticos en torno a la configuración discursiva del hábitat. En C. Quevedo y M. R. Mandrini (Eds.), *Debates sobre el hábitat: una aproximación interdisciplinaria* (pp. 24-33). Colecciones del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Hábitat. <http://hdl.handle.net/11336/126538>
- Ward, B. (1976). *La morada del hombre*. Fondo de Cultura Económica.

¹ Por ejemplo, el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales de Medellín, el programa Chile Barrio y el programa Favela Bairro.

² A fines de 2001, el gobierno nacional firmó el contrato de préstamo 1307/OC-AR con el BID para ejecutar el Programa Rosario Hábitat. El contrato estableció como unidad ejecutora al Servicio Público de la Vivienda del Municipio de Rosario.

³ Dos días antes de la Conferencia Hábitat I se celebró el Simposio de Vancouver, convocado por el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Barbara Ward fue organizadora y ponente del Simposio en el cual se desempeñaron como oradores/as destacados/as Buckminster Fuller y Margaret Mead. El Informe del Simposio influyó en los debates de la Conferencia (Habitat Conference Digital Archive, 2018).